

NOTA DE PRENSA

Córdoba 10 de mayo de 2023

El Consejo del Movimiento Ciudadano solicita que se complete el servicio de atención ciudadana

Urge a negociar la ubicación de los 20 informadores tributarios

El Consejo del Movimiento Ciudadano ha solicitado al ayuntamiento de Córdoba que se completen los medios personales y materiales que puedan significar la recuperación efectiva del servicio de atención ciudadana tanto a nivel central como, especialmente, a nivel territorial. Así se ha trasladado a las áreas de Hacienda, de Innovación y Administración Electrónica, de Servicios Internos y de Participación Ciudadana, todas ellas con competencias en el asunto.

Tras un par de años en que el servicio de atención ciudadana ha ido reduciéndose hasta quedar recluido en tres sedes para toda la ciudad, se ha empezado a recuperar mediante la presencia de los informadores gestores que se han distribuido por todos los distritos, al margen de mantener la actividad central en el edificio de Gran Capitán. El efecto ha sido inmediato a través de las llamadas oficinas de apoyo al registro que han vuelto a acercar dicho servicio al vecindario, sin excesivas esperas y de forma complementaria al servicio de registro electrónico.

Ahora se está culminando la incorporación de 15 informadores tributarios nuevos que, junto a otros 5 que ya prestaban el servicio en Gran Capitán, deben, tras un periodo lógico de formación práctica, pasar a desarrollar su función en los distintos distritos. El servicio a prestar incluye todo lo relacionado con ingresos, pagos, multas, impuestos, o tasas municipales que podrá volver a desarrollarse en el entorno más cercano a la ciudadanía que son los centros cívicos y no concentrarse en un edificio centralizado.

También hay que incorporar una primera fase de puntos de autoservicio presencial, una especie de cajeros informativos digitales, para realizar gestiones de forma autónoma fundamentalmente para aquellas personas más dotadas en el uso de medios electrónicos. El Consejo del Movimiento Ciudadano ha propuesto su ubicación en las distintas barriadas periféricas y en el distrito centro, por considerar que son los lugares que los necesitan de forma prioritaria, Todo ello, junto a la modificación de la página web municipal y del servicio de registro electrónico, que deje de depender de Málaga, son mejoras que son urgentes.